



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad de la Salud Humana

Carrera de Enfermería

**Violencia en la relación de noviazgo y estrés en estudiantes de la
Universidad Nacional de Loja, periodo 2022-2023.**

AUTORA:

Mercedes Fernanda Ayala Armijos

DIRECTORA:

Mg. Denny Caridad Ayora Apolo

LOJA-ECUADOR

2024

Certificación del trabajo de titulación

Loja, 26 de junio del 2024

Mgtr. Denny Caridad Ayora Apolo

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Certifico

Que he revisado y orientado todo el proceso de elaboración del trabajo de Integración Curricular titulado: **Violencia en la relación de noviazgo y estrés en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, periodo 2022-2023.** de autoría de la estudiante Mercedes Fernanda Ayala Armijos, previa a la obtención del título de Licenciada en Enfermería, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, por lo tanto, autorizo su presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Firmado electrónicamente por:
**DENNY CARIDAD AYORA
APOLO**

Firma

Mg. Denny Caridad Ayora Apolo

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo **Mercedes Fernanda Ayala Armijos**, declaro ser autora del presente trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi trabajo de integración curricular en el Repositorio Digital Institucional–Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1105415382

Fecha: Loja, 26 de junio del 2024

Correo electrónico: mercedes.ayala@unl.edu.ec

Teléfono: 0988468355

Carta de autorización del trabajo de titulación.

Yo Mercedes Fernanda Ayala Armijos, declaro ser autora del trabajo de Integración Curricular titulado **Violencia en la relación de noviazgo y estrés en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, periodo 2022-2023**, como requisito para optar el título de **Licenciada en Enfermería**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular o de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte y seis días del mes de junio del año 2024.

Firma:

Autora: Mercedes Fernanda Ayala Armijos

Cédula: 1105415382

Dirección: Atenas y Berlín

Correo electrónico: mercedesayala@unl.edu.ec

Celular: 0988468355

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del trabajo de integración curricular: Mgtr. Denny Caridad Ayora Apolo

Tribunal de Grado:

Mgtr. Diana Maricela Vuele Duma.

Mgtr. Diana Margarita Gómez Salgado.

Mgtr. María Soledad Carrión Cabrera.

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de Integración Curricular con especial consideración y estima a mi hermosa madre y mi padre, pues sin ellos no habría logrado estar en donde me encuentro ahora; por el sacrificio, esfuerzo y apoyo incondicional que me han brindado, gracias infinitas por ser mi pilar fundamental para cumplir mis sueños y metas.

Así mismo dedico este trabajo a mis queridos hermanos, quienes han sido fuente de motivación e inspiración para continuar en este largo camino. Finalmente, a mis apreciados sobrinos/as, quienes también ocupan un lugar muy especial en mi corazón y deseo que sigan adelante y cumplan todos sus ideales propuestos.

Mercedes Fernanda Ayala Armijos

Agradecimiento

Agradezco al alma mater Universidad Nacional de Loja, Facultad de la Salud Humana, Carrera de Enfermería por recibirme en sus aulas de clase, con la finalidad de prepararse en el ámbito académico.

De la misma forma a los docentes, quienes compartieron sus conocimientos durante todo este recorrido, para formarme como profesional; además, agradezco de manera especial a mi directora del trabajo de Integración Curricular y a la docente de la asignatura por la guía, asesoría y acompañamiento brindado durante el desarrollo del presente estudio. Finalmente, agradezco a las autoridades de la FSH y a los estudiantes de la Carrera de Enfermería por la apertura que tuvieron al participar de manera voluntaria en la investigación.

Mercedes Fernanda Ayala Armijos

Índice de Contenidos

Portada.....	i
Certificación del trabajo de titulación	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización del trabajo de titulación.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
1. Título.....	1
2. Resumen.....	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	7
4.1 Violencia.....	7
4.1.1 Definiciones	7
4.1.2 Clasificación.....	7
4.2 Violencia en el noviazgo	8
4.2.1 Concepto.....	8
4.2.2 Características	8
4.2.3 Tipos.....	8
4.2.4 Factores asociados.....	9
4.2.5 Causas.....	10
4.2.6 Consecuencias	10
4.2.7 Evaluación.....	11
4.2.8 Prevención.....	12
4.3 Estrés	13
4.3.1 Concepto.....	13
4.3.2 Tipos.....	13
4.3.3 Síntomas	13
4.3.4 Causas o etiología.....	13
4.3.5 Desencadenantes del estrés	14

4.3.6	Evaluación.....	14
4.3.7	Prevención.....	16
4.3.8	Tratamiento	16
5.	Metodología.....	17
6.	Resultados.....	19
7.	Discusión.....	23
8.	Conclusiones.....	27
9.	Recomendaciones.....	28
10.	Bibliografía	29
11.	Anexos	34

Índice de Tablas

<i>Tabla 1. Características sociodemográficas.</i>	35
<i>Tabla 2. Categorización de violencia en el noviazgo desde la perpetración y victimización.</i>	36
<i>Tabla 3. Nivel de estrés percibido.</i>	37
<i>Tabla 4. Relación entre violencia en el noviazgo y estrés percibido: Victimización.</i>	37
<i>Tabla 5. Relación entre violencia en el noviazgo y estrés percibido: Perpetración.</i>	38

Índice de Anexos

<i>Anexo 1.</i> Pertinencia.	51
<i>Anexo 2.</i> Asignación de director.	52
<i>Anexo 3.</i> Certificado de traducción de inglés del resumen	53

1. Título

Violencia en la relación de noviazgo y estrés en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja, periodo 2022-2023.

2. Resumen

La violencia en el noviazgo es un problema que enfrenta la sociedad y trae repercusiones nocivas que van desde el ámbito personal hasta el entorno familiar, afectando la salud física, sexual y psicológica. La presente investigación tuvo como objetivo general asociar la violencia en el noviazgo y estrés en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja. Corresponde a un estudio con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, alcance correlacional y corte transversal. Participaron 47 estudiantes de Enfermería, mediante los instrumentos: perpetración y victimización en el noviazgo DVQ-VP y escala de estrés percibido. Los datos fueron procesados en el SPSS 2.2 y analizados a través de la estadística descriptiva con la prueba no paramétrica Tau Kendall B. Los resultados permitieron evidenciar que el 72,3% se encuentran en edades entre 18 a 22 años, el 62,1% son mujeres, la mayoría de los participantes pertenecen al tercer ciclo, el 78,6% viven en la zona urbana. Con respecto a la violencia en el noviazgo, el porcentaje más significativo (51.1%), se encuentra en el ítem “retener para que no se vaya”, de la dimensión coerción en la escala “a veces” y en menor porcentaje, en la misma dimensión el (2,1%), se ubica en el ítem “poner a prueba el amor”, en la escala “casi siempre”. Desde la perpetración, el mayor porcentaje (48,9%), se encuentra en el ítem “cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas de pareja”, en la dimensión desapego, escala “a veces” y el menor (2,1%), se sitúa en la misma dimensión, ítem “no reconocer responsabilidad como pareja”, escala “habitualmente”. Finalmente, con respecto al estrés percibido, el 80,9% de los participantes presentan estrés moderado. En conclusión, existe una relación significativa entre violencia desde la dinámica de perpetración y el nivel de estrés percibido; sin embargo, desde la perspectiva de la victimización no se encontró una relación significativa.

Palabras clave

Victimización, estudiantes, estresores psicológicos, coerción

2.1 Abstract

Dating violence is a problem faced by society and has harmful repercussions that range from the personal to the family environment, affecting physical, sexual and psychological health. The general objective of this research was to associate dating violence and stress in students of the Universidad Nacional de Loja. It corresponds to a study with a quantitative approach, non-experimental design, correlational and cross-sectional scope. Forty-seven nursing students participated, using the following instruments: DVQ-VP dating violence and victimization and perceived stress scale. The data were processed in SPSS 2.2 and analyzed through descriptive statistics with the nonparametric Tau Kendall B test. The results showed that 72.3% were between 18 and 22 years of age, 62.1% were women, most of the participants belonged to the third cycle, and 78.6% lived in the urban area. With respect to dating violence, the most significant percentage (51.1%) is found in the item "to keep her from leaving", of the coercion dimension on the scale "sometimes" and in a lower percentage, in the same dimension (2.1%), is located in the item "to put love to the test", on the scale "almost always". In terms of perpetration, the highest percentage (48.9%) is found in the item "compliant with study, but late for partner appointments", in the detachment dimension, scale "sometimes", and the lowest (2.1%) is found in the same dimension, item "not recognizing responsibility as a partner", scale "usually". Finally, with respect to perceived stress, 80.9% of the participants presented moderate stress. In conclusion, there is a significant relationship between violence from the dynamics of perpetration and the level of perceived stress; however, from the perspective of victimization, no significant relationship was found.

Key words

Victimization, students, psychological stressors, coercion.

3. Introducción

Se identifica a la violencia como el uso intencional de la fuerza física o una amenaza que puede ser contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad y que tiene como resultado la probabilidad de daño psicológico, lesiones o muerte (Organización Mundial de la Salud, 2022). La violencia como un problema social se puede suscitar en diferentes escenarios, uno de ellos es el noviazgo.

En este sentido, la violencia en el noviazgo se define como un fenómeno complejo, compuesto por factores micro y macrosociales; ya que comprende un conjunto de actitudes, conductas y estilos de relación donde existe amenaza o provocación intencionada de daño físico, emocional, verbal, psicológico y sexual, así como el control de un miembro de la pareja por medios coercitivos (Tarrío et al., 2022).

Se considera que la violencia en el noviazgo es un problema social por las serias implicaciones que genera sobre la salud física y psicológica de quienes la padecen; además, que resulta ser una situación compleja de abordar, ya que afecta a los diferentes estratos sociales, de ahí la importancia de abordar esta temática como parte de las prioridades de investigación.

Datos estadísticos a nivel mundial, muestran que aproximadamente 470.000 personas son víctimas de homicidio cada año, es decir 1 de cada 3 mujeres sufre violencia física y/o sexual, en su mayoría por parte de una pareja íntima; de hecho, alrededor del 38% de los femicidios son cometidos por sus parejas (OMS, 2021). Según Calderon (2019), la prevalencia de violencia en el noviazgo cada vez es un hecho preocupante; siendo la violencia verbal, emocional y psicológica, las que predominan frente a otros tipos. Por otro lado, la Organización Panamericana de la Salud. (2021), mencionan que cerca de 500 personas mueren a diario como resultado de la violencia interpersonal en las Américas. Esto demuestra que el patrón original se repetirá y se ejercerá la violencia sexual en la convivencia o el matrimonio.

En este contexto, en nuestro país el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2019a), estima que 43 de cada 100 mujeres en el Ecuador, sufrieron algún tipo de violencia por parte de su pareja. Según, Lucero (2020), Ecuador no muestra mejoras en el tema de violencia de género; de hecho, desde el 2011 al 2019 esta problemática se incrementó en un 5%, siendo la violencia sexual la que presentó cifras significativas. Este dato tiene una repercusión directa en los femicidios, los cuales tuvieron un incremento constante hasta el 2017, con tope de 203 en este año. La violencia se evidencia en todos los ámbitos, pero principalmente en la pareja, pues en este grupo representa el 42,8%.

Por otro lado, a nivel de la provincia de Loja, los datos del censo realizado en el año 2019, permitieron determinar la prevalencia de violencia contra las mujeres, identificándose que un 43,6% de abuso, se evidencia en el ámbito de pareja, en edades comprendidas de 15 a 49 años (INEC, 2019b). Frente a lo expuesto, es evidente que esta problemática continúa afectando a la población y se ha puesto de manifiesto en el rol de pareja; es por ello, se han realizado diversos estudios en varios contextos vinculados con esta línea investigativa.

Un estudio realizado a nivel mundial en jóvenes universitarios sobre violencia en el noviazgo y su relación con la ansiedad, la depresión y el estrés; demostró que un 62,42% fueron víctimas de violencia psicológica en el noviazgo, incluidas las conductas relacionadas con el ciberacoso, un 45,65% identificó violencia relacionada con el control y vigilancia; Asimismo un 42,90% destacó violencia psicoemocional; por otro lado, un 3,57% sufrió violencia sexual, finalmente el 1,92% manifestó haber sufrido violencia física. Además, es importante destacar que, en todos los tipos de violencia en el noviazgo, se evidenciaron correlaciones significativas y positivas con la depresión, la ansiedad y el estrés (Tarrío et al., 2022).

De igual forma, en el contexto latinoamericano, se realizó en Chile un estudio en el año 2018; en el cual, el 34,2% han reportado haber vivido violencia en el noviazgo de tipo verbal o física en algún momento de sus vidas (Sandoval et al., 2020). Por su parte, en México, en una muestra de jóvenes entre 15 a 24 años se evidenció que el 15% había experimentado al menos un episodio de violencia física; mientras que, la violencia psicológica había sido vivida por una población menor (Cortés et al., 2015). En tal sentido, se considera que la violencia en las relaciones de parejas jóvenes es un antecedente para sufrir violencia en la vida conyugal.

Por otra parte, otro estudio efectuado en Colombia por Barreto. (2021), sobre victimización y perpetración de violencia en parejas adolescentes y redes de apoyo, con una muestra de 2.217 mujeres entre 13-19 años, los resultados reflejaron indican que el 9% de la muestra sufrió violencia por su pareja masculina y de ellas, el 67,5% no buscó apoyo y en el escenario de perpetración, el 3,2% de la muestra ejerció violencia hacia su pareja masculina agresora.

Asimismo, un estudio ejecutado en una universidad de Barranquilla por Alarcón et al. (2022), caracterizaron los factores de violencia asociados en el noviazgo de parejas universitarias; en el cual, se aplicó la escala multidimensional de violencia en el noviazgo, estrés percibido y escala de cohesión familiar de faces III, en donde los resultados señalan que existe una alta presencia de violencia en el noviazgo de jóvenes universitarias, la violencia física con un 21%, la violencia verbal y emocional con un 23% y como principal factor de riesgo el estrés percibido con un 23%.

En torno al tema, a nivel del Ecuador, los autores Guillén et al. (2021), realizaron otro estudio que dimensiona la violencia en parejas de estudiantes universitarios y se explora su relación con los celos y otros correlatos, en donde participaron 186 estudiantes de la Universidad de Cuenca y los puntajes de violencia, fueron bajos con el 5.4% de los encuestados; mientras que, el 60.2% informó haber cometido por lo menos un acto violento físico durante la relación de pareja. Además, se verificó asociación significativa entre la pertenencia al grupo de mayor violencia, los celos comportamentales y el estrés padecido durante el noviazgo. Es preciso señalar que, a nivel local no existen estudios de violencia en la relación de noviazgo y estrés en estudiantes universitarios.

Con estos antecedentes se planteó el presente trabajo de Integración Curricular que tuvo como objetivo general; asociar la violencia en el noviazgo y estrés en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja y como objetivos específicos: determinar las características sociodemográficas de la población de estudio, describir la categorización de violencia en el noviazgo desde la perpetración y victimización en los participantes y finalmente identificar el nivel de estrés percibido en estudiantes universitarios. Adicional a ello, se planteó como hipótesis la siguiente: el estrés y la violencia en el noviazgo en estudiantes de la Universidad Nacional de Loja están relacionados.

Los resultados de esta investigación servirán de base para el planteamiento de propuestas que permitan sensibilizar a cerca de las repercusiones que trae consigo estas situaciones violentas y comportamientos abusivos en los ámbitos psicológico, sexual y físico. Por consiguiente, los principales beneficiados serán los estudiantes universitarios que sostienen una relación de noviazgo, ya que podrán identificar este tipo de agresión por parte de su pareja y de la misma forma las autoridades de esta institución, debido a que dispondrán de esta base de datos para tomar acciones que contribuyan a buscar soluciones e implementar estrategias que fomenten un cambio en dichas conductas negativas.

Además, dicho trabajo investigativo fue publicado en la revista *Enfermería Investiga* de la ciudad de Ambato. El 03 de abril del 2023, en su volumen 8, numero 2, páginas 52-59 y se encuentra disponible en su sitio web, a través del siguiente enlace: <https://doi.org/10.31243/ei.uta.v8i2.2004.2023>

4. Marco teórico

4.1 Violencia

4.1.1 Definiciones

La violencia se define como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado efectivo o de amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que puede repercutir en lesiones, daños psicológicos e inclusive la muerte (OMS, 2022). Es decir, la violencia implica una acción que sin consentimiento puede manipular o causar daño a otras personas, puede vincularse con la humillación, control y poder.

De acuerdo a, Martínez. (2016), manifiesta que la violencia es una forma de relación social que se caracteriza por la negación del otro. Para este autor, esta definición permite hacer referencia que la violencia es una acción relacional, que incluye a más de una persona: victimarios, espectadores y víctimas. Asimismo, da un énfasis en el contexto social donde se desenvuelven y permite que se incluyan otras formas de violencia que se desconocía en anteriores definiciones.

4.1.2 Clasificación

Según, Rivera (2017), se clasifica a la violencia, de acuerdo a los siguientes criterios:

La violencia autoinfligida; hace referencia a las acciones que causan daño en las personas, pero que han sido originados por ellas mismas. Dentro de este tipo de violencia se encuentran las autolesiones y el suicidio. El comportamiento suicida incluye pensamientos e intentos suicidas, que pueden llegar a consumarse.

Por otro lado, la violencia interpersonal; se divide en dos grupos; violencia de pareja que ocurre entre miembros de una misma familia, abarcando formas de violencia como maltrato a niños, violencia contra la mujer y agresiones a adultos mayores. En cambio, en la violencia en la comunidad, sucede fuera del hogar, en establecimientos educativos, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos.

Además, la violencia colectiva; se refiere al uso de violencia como instrumento por parte de personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo, ya sea transitorio o con una identidad permanente contra otro grupo o conjunto de individuos, para lograr objetivos económicos, políticos o sociales.

4.2 Violencia en el noviazgo

4.2.1 Concepto

La violencia en una relación de pareja se entiende por cualquier agresión; ya sea, física, psicológica o sexual; con el fin de dominar y conservar el control sobre la otra persona (Instituto Mexicano de la Juventud, 2017). En este sentido, se pueden utilizar distintas tácticas que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes. Por otra parte, Valdez et al. (2022), definen a la violencia en relación a la pareja como cualquier agresión física, psicológica, mental y sexual dirigida a controlar al otro. En tal sentido, se considera a la autoestima como un factor desencadenante para ser víctima, ya que involucra percepciones, emociones y tendencias de comportamiento.

4.2.2 Características

Según Merino (2019), algunas de las características para identificar que una persona sufre de violencia en el noviazgo son: que su pareja se distancie del grupo familiar o amigos; hace que tenga sentimientos de culpa, que no promueven un apego seguro; comete abuso físico, emocional, verbal o sexual; realiza un control excesivo dando lugar a amenazas; tiene actitudes inmaduras o infantiles; considera que el cariño justifica el maltrato; tiene tendencia a desarrollar una baja autoestima y poca confianza en sí mismo/a.

4.2.3 Tipos

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas. (2022), la violencia en el noviazgo se puede manifestar a través de diferentes tipos:

La violencia física, consiste en el uso de la fuerza para intimidar, controlar o forzar a la persona a hacer algo en contra de su voluntad y que atenta contra su integridad física. Puede incluir; empujones, jaloneos, nalgadas, cachetadas, pellizcos, rasguños, intentos de asfixia, golpes con la mano o con objetos diversos, patadas y quemaduras, heridas por arma de fuego o armas cortopunzantes y en grado extremo el homicidio.

Por otro lado, la violencia psicológica, radica en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a una persona, su pareja o sus hijos/as, o con destruir sus bienes; además en este tipo de abuso reside en forzarla/o a aislarse de sus amistades, de su familia, sus estudios o del trabajo.

Asimismo, la violencia sexual, es todo acto de naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona, ya sea que ésta no haya dado su consentimiento o por encontrarse inconsciente por efecto del alcohol o sustancias psicotrópicas. Las mujeres suelen no tomar en

cuenta este tipo de violencia, ya que, piensan que es su obligación mantener relaciones sexuales con su pareja, argumentando que, la supuesta naturaleza varonil tiene que ser retribuida sin oponer resistencia por parte de la mujer. Este tipo de abuso va acompañado de violencia física y emocional.

De otra forma, Cajal (2021), define a la violencia verbal cuando alguien utiliza el lenguaje, ya sea escrito o hablado, para causar daño a la víctima; aunque este abuso suele ocurrir en secreto, el abusador a veces hace declaraciones hirientes en público o frente a familiares y amigos. Este comportamiento puede variar: suelen ser comentarios pequeños y repetitivos, o gritos que buscan denigrar a la víctima. En este contexto, este tipo de violencia comparte características y señales similares con la emocional y la psicológica.

Finalmente, la violencia de género se define como aquellos actos violentos contra una persona en razón de su sexo o preferencia sexual. En ocasiones, son sucesos que se ejercen contra las mujeres y están relacionados con el control que algunos hombres creen tener sobre ellas, generalmente, aprovechándose de sus condiciones de desigualdad y poder. Además, puede ocurrir contra hombres que se salen del rol masculino culturalmente aceptado, por ejemplo, en casos de violencia homofóbica o por conductas consideradas femeninas, como llorar o expresar sus sentimientos (Organización de las Naciones Unidas, 2022)

4.2.4 Factores asociados

Lee (2017), identifica los factores de riesgo durante la relación de noviazgo que provocan efectos nocivos en contra de una persona en sus distintos ámbitos:

En el ámbito individual; están las características de los jóvenes violentos en sus relaciones de pareja han sido los factores que más atención han recibido, siendo numerosas las variables que han mostrado relacionarse negativamente con el comportamiento agresivo en el noviazgo. Entre las que mostraron mayor asociación con la perpetración de la violencia en las relaciones de noviazgo son la edad, sexo, abuso de alcohol y drogas, su aptitud frente al manejo de emociones, ausencia de afecto y comprensión, su grado de estrés por problemas sociales, económicos o insatisfacción personal.

Seguidamente, en el entorno familiar; se considera el primer escenario donde establecemos importantes relaciones afectivas y en el cual aprendemos valores, creencias, actitudes y comportamientos adecuados que permiten desarrollar un buen ajuste psicosocial, estos incluyen; los antecedentes de violencia y maltrato durante la infancia, nivel de desigualdad

y finalmente estereotipos de género; entre ellos que las mujeres deben obedecer, ceder y los hombres tienen que imponer, despojar, tener fuerza y valentía.

Finalmente, en el ámbito social; se encuentran la escuela, trabajo, en donde las personas desempeñan un papel importante, de tal modo, que la pobreza, el desempleo y la falta de formación están asociados con altos índices de delincuencia y criminalidad, ya que, estos factores producen en sí mismos negligencia social. Por otra parte, se percibe la violencia en los medios de comunicación, historias de violencia social, nivel de desigualdad, falta de espacios para la recreación y el tiempo libre, justificación de este abuso; ya que existen cierto tipo de comportamientos violentos que son más probables de ser imitados o aprendidos.

Por otra parte, Fernández (2020), considera que los principales factores de riesgo, se dividen en individuales como: autoestima, apego, consumo de alcohol o drogas, las creencias sexistas, entre otros y los de contexto familiar que abarca la violencia intrafamiliar, estilos educativos parentales y la calidad de relaciones familiares. De igual forma, otras situaciones que exponen son el aislamiento, cuando no se cuenta con alguien cercano o de confianza; el entorno, porque si en él existe violencia lo más probable es que en las relaciones de noviazgo se replique.

4.2.5 Causas

Muñoz et al. (2020), la violencia en el noviazgo presenta varias causas como: la falta de comunicación; creencias inadecuadas sobre el comportamiento del otro, celos, inseguridades o miedos, tendencia a aceptarlo todo y críticas que surgen.

Así mismo, Castañeda & Abundis (2022), consideran que las causas son: poca o nula experiencia con la pareja, la inexperiencia afectiva, la cultura del amor romántico, falta de amor propio, la toxicidad, estereotipos y empatía.

4.2.6 Consecuencias

De acuerdo a Badilla et al. (2017), las consecuencias de la violencia en el noviazgo son las siguientes:

La alteración del estado de salud física; se caracteriza por presencia de traumatismo, heridas, contusiones, quemaduras, fracturas que causan discapacidad funcional.

En cuanto a, las alteraciones físicas crónicas se encuentran; discapacidades, trastornos gastrointestinales.

También se encuentran las consecuencias fatales; tales como el homicidio, cuando la víctima muere a consecuencia de una lesión violenta, o suicidio, cuando una persona decide quitarse la vida.

Seguidamente, están las alteraciones en su salud sexual y reproductiva; caracterizada por enfermedades de transmisión sexual, dolor pélvico, en embarazadas hemorragias, embarazos no deseados, abortos, parto prematuro y muerte fatal.

Además, de alteraciones en la salud psíquica; a través de depresión, ansiedad, bajo bienestar físico y emocional, estrés, generación de autolesiones, trastornos en la alimentación, el sueño y el abuso de consumo de drogas y alcohol.

Finalmente, las alteraciones en la salud social; como aislamiento, abandonos de estudio, bajo rendimiento académico, baja autoestima y cambios de domicilio para evitar que el agresor lo encuentre.

4.2.7 Evaluación

Para evaluar la violencia existen diferentes formas:

La escala multidimensional de violencia en el noviazgo- EMVN diseñada por García et al. (2018), es una escala válida y fiable que mide los distintos elementos de la violencia en parejas de jóvenes y puede suponer un recurso para la detección integral de conductas violentas en las relaciones de noviazgo que se establecen entre jóvenes; el cuestionario de violencia sufrida y ejercida-CVSEP diseñada por Basurto (2014); el Cuestionario de Violencia en la Pareja (CVP) de López et al. (2013), que evalúa violencia sufrida y ejercida en la situación de vida en pareja, este se responden en términos de frecuencia y es adaptable a ambos sexos y diversos escenarios de pareja como el matrimonio, cohabitación o noviazgo. Asimismo, el Cuestionario de Abuso contra la Mujer (CAM) de Linares et al. (2013), evalúa la presencia de violencia física, sexual y psicológica contra la mujer.

Finalmente, el instrumento de violencia entre novios CUVINO, que evalúa las conductas violentas que se experimentan en la relación sentimental. Según, Rodríguez et al. (2010), este instrumento tiene diferentes versiones (español, inglés e italiano); se creó en España y su objetivo principal fue ser aplicado en los jóvenes y adolescentes de varios países, siendo un cuestionario confiable y válido. En cuanto a la fiabilidad total de la escala (alpha de Cronbach de 0.932) y de las subescalas (alphas comprendidas entre 0.58 y .0.81, con 6 factores por encima de 0.70), originalmente consta de 42 ítems de escala ordinal, el cual va desde nunca (0) hasta casi siempre (4) divide en 8 dimensiones: desapego, humillación, violencia sexual, coerción, maltrato físico, maltrato de género, castigo emocional y violencia instrumental.

Pese a que, el instrumento ha mostrado adecuadas características psicométricas en varios países como: España, México y Argentina, Rodríguez et al. (2016), consideraron elaborar una versión simplificada de 20 ítems, con cuatro opciones en donde se redujeron a 5 dimensiones manteniendo la misma escala de Likert. Se estimó el modelo en una submuestra aleatoria y se realizó una validación cruzada del modelo 3.609 participantes. Este instrumento fue validado en adultos jóvenes con un alfa de Cronbach que osciló entre 0,64 y 0,74. Considerándolo un cuestionario de medición válido y confiable para la evaluación de la violencia en el noviazgo, de los miembros actuales de parejas; los ítems están valorados según una escala tipo Likert, en donde: nunca (0) y casi siempre (4). En tal sentido, este cuestionario mide 5 formas diferentes de victimización y perpetración:

El desapego se define como el comportamiento o actitud indiferente, se manifiesta en desaparición durante unos días por parte de algún miembro de la relación, lo cual produce tristeza, ansiedad y preocupación.

Por otro lado, la humillación; es el maltrato basado en las críticas personales y la descalificación por las creencias o formas de expresarse, atacando su autoestima y el orgullo personal de la pareja.

Asimismo, la violencia sexual; ocurre cuando la pareja se ve forzada a mantener relaciones sexuales o juegos en contra de su voluntad.

Seguidamente de la coerción; se basa en intentos violentos de manipular los sentimientos y acciones de la pareja a través de la vigilancia, el control sobre los amigos y amenazas como el suicidio ante la posibilidad de terminar la relación.

Finalmente, el maltrato físico; consiste en agresiones físicas basadas en lanzar algún objeto, patadas o bofetadas; además tener discusiones y llegar a empujar a la pareja.

4.2.8 Prevención

Según, Montilla (2021), para prevenir la violencia en el noviazgo es importante tomar las siguientes medidas:

Una de ellas es promover una comunicación segura y clara entre pareja; formar buenas relaciones con amigos y familiares; resolver de forma no violenta los conflictos en el hogar y en la relación de pareja; favorecer un ambiente de confianza entre padres e hijos; suscitar los valores de igualdad, tolerancia, amor y respeto mutuo en una relación; además controlar las emociones y sentimientos de ira y enojo que generan agresividad a través de la práctica de un deporte o actividad física.

4.3 Estrés

4.3.1 Concepto

El estrés representa sentirse preocupado o amenazado por la vida (Organización Mundial de la Salud, 2020). Así pues, se lo considera como una reacción del cuerpo a un desafío o demanda.

Por otra parte, Soto et al. (2022), conceptualiza al estrés como la reacción fisiológica del organismo en el que entran en juego diversos mecanismos de defensa para afrontar una situación que se señala como demanda incrementada o amenaza.

4.3.2 Tipos

Según Gallardo (2021), hay dos tipos principales de estrés:

El estrés agudo; este se produce a corto plazo y desaparece rápidamente. Puede sentirlo cuando pelea con su pareja. Asimismo, ocurre cuando se realiza algo nuevo o emocionante. En este sentido, se considera que todas las personas sienten estrés agudo en algún momento de sus vidas.

Además, el estrés crónico; este suele durar por un tiempo prolongado. De tal modo, puede acostumbrarse tanto al estrés crónico que no se da cuenta que es un problema. Así pues, si no encuentra maneras de controlar el estrés, este podría causar complicaciones de salud a largo plazo.

4.3.3 Síntomas

De acuerdo a Oliveras (2013), el estrés puede causar diversos y diferentes síntomas, tanto psicológicos como físicos que se describirán a continuación.

Los síntomas psicológicos; entre estos se encuentran; dolor de cabeza de forma intensa y seguida, la mala memoria, baja autoestima, cambios de conducta e irritabilidad, ansiedad, depresión. En casos en los que el estrés se prolonga mucho en el tiempo produce insomnio.

Por otro lado, los síntomas físicos; incluyen problemas cardiovasculares y sexuales, diarrea o estreñimiento, dolores musculares, dolores estomacales, envejecimiento y cansancio prolongado, resfriados frecuentes, náuseas y mareos.

4.3.4 Causas o etiología

Según Lewis (2022), entre las causas comunes del estrés a largo plazo puede producir problemas en el trabajo o en el hogar, problemas económicos, propensión a desarrollar una

enfermedad a largo plazo, cuidar de una persona enferma y lidiar con la muerte de un ser querido. En cuanto al estrés a corto plazo, se manifiesta en; discusiones, confusión y desconcierto, exceso de trabajo en un periodo corto, presión académica o del trabajo y falta de ocio.

En tal sentido, Fernández. (2022), menciona que la mayoría de los problemas de pareja surgen a raíz de los siguientes puntos:

La comunicación; debido a que las personas se encuentran estresadas no piensan con claridad, todo les molesta y son tajantes e inconsecuentes. En esas circunstancias, es difícil mantener una conversación racional con alguien. También, si los demás miembros de la pareja tienen una presión similar, esto no es posible.

Por otra parte, la intimidad; cuando el estrés nos supera, tendemos a la búsqueda de unos minutos de soledad y aislamiento en los que se intenta permitir a nuestra cabeza rebajar la presión. En un contexto de pareja, no siempre una de las partes entiende por la situación que pasa y esto desemboca en nuevos problemas y una mayor carga de estrés.

Además, en la sexualidad; los ingredientes básicos que una pareja necesita para funcionar son tres: intimidad, pasión y compromiso. Los dos primeros considerándose esenciales para cualquier relación sexual. Además, estos problemas, causan un alto nivel de estrés tanto en su entorno como en la pareja.

4.3.5 Desencadenantes del estrés

Con respecto a, Sharp (2022), considera como desencadenantes del estrés:

Las relaciones interpersonales; tales como la falta de confianza, violencia en el noviazgo, discusiones con los seres queridos y soledad. En lo que respecta al trabajo; cuando existe tensión entre compañeros, jefes difíciles y sobrecarga de trabajo. En relación a la mala nutrición; el exceso de consumo de cafeína, alimentos procesados y azúcares refinados, o nutrición insuficiente. Por otro lado, las emociones; estas se expresan a través del resentimiento, ira o dolor no resueltos, incluso desde la infancia. Asimismo, la privación del sueño; manifestado por agotamiento e incapacidad para liberar adrenalina y otras hormonas del estrés. La influencia de los medios; tales como la TV, radio, internet, correo electrónico y redes sociales.

4.3.6 Evaluación

La forma más común de diagnosticar el estrés es a través de una exploración por parte de un especialista. Estos realizan uno o diversos cuestionarios que permiten identificar los casos

de estrés que presentan los pacientes, dentro de los principales test que han sido utilizados en amplios estudios se encuentran:

La Escala de Apreciación del Estrés (EAE) que evalúa, a partir de las situaciones que potencialmente generan estrés, la incidencia y la intensidad con que afectan en la vida de cada sujeto aplicada para adultos, de 18 a 85 años, consta de 53 elementos distribuidos en cuatro grandes temáticas; salud, relaciones humanas, estilo de vida, asuntos laborales y económicos (Fernández & Mielgo, 2017).

Asimismo, el inventario de estrés académico de Polo, Hernández y Pozo en estudiantes Universitarios de la Comuna, validado por Herrera et al. (2003), este instrumento consta de 21 ítems en los cuales se plantea las situaciones estresantes que puede padecer un estudiante universitario. Además, el Cuestionario SISCO diseñado por Malo et al. (2010), cuyo objetivo es medir la intensidad de estrés auto percibido, entorno estresor, reacciones y estrategias de afrontamiento, consta de 31 ítems. En tal sentido, se consideran los instrumentos más utilizados para evaluar el estrés en las diferentes dimensiones del estudiante, específicamente a nivel de las situaciones académicas.

Sin embargo, uno de los cuestionarios más empleados es la “escala de estrés percibido”, diseñada para medir el nivel de estrés en determinadas situaciones de la vida fue aplicada por primera vez en un grupo de estudiantes universitarios. Esta escala fue diseñada originalmente por Cohen et al. (1983), consta de catorce ítems, con siete preguntas redactadas positivamente y siete de forma negativa, a través de una escala tipo Likert en la que en las preguntas redactadas negativamente se valora entre (nunca) 0 y 4 (muy a menudo) y las positivamente reciben una puntuación invertida. La sumatoria produce la puntuación total de esta escala con un rango de 0 y 56 puntos. Su validación fue en España por Remor (2006), a través de un estudio psicométrico realizado en una muestra heterogénea de 440 adultos españoles, por lo que se considera un instrumento sustancialmente fiable y válido en la evaluación del estrés percibido.

Cinco años después Cohen & Williamson (1988), la redujeron a 10 preguntas, utilizando análisis factorial y basado en datos de 2.387 residentes de Estados Unidos. En esta escala se omiten las preguntas 4, 5, 12,13 de la PSS-14, quedando las mismas puntuaciones y el rango de 0 a 40 puntos. Con la versión en español de PSS-10, aplicada a estudiantes de universidades públicas del sureste de Estados Unidos, se observaron coeficientes de fiabilidad de 0.89.

Posteriormente, Cohen & Williamson. (1988), propusieron una versión española más corta de cuatro preguntas, esta incluye 2 preguntas redactadas positivamente y 2 negativamente. Este instrumento fue validado en una muestra inglesa, reflejando en el proceso de validación

alfas de Cronbach que oscilaron entre 0,829 y 0,903 encontrando propiedades psicométricas aceptables. Con la finalidad de medir el nivel de estrés durante el último mes, con una escala de Likert de 0 (nunca) a 4 (a menudo) puntos, clasificada en niveles de 0 (sin estrés), 1-5 (bajo estrés), 6-11 (estrés moderado) y 12-16 (Alto estrés percibido).

4.3.7 Prevención

De acuerdo a, Lewis (2022), no siempre es posible evitar el estrés, pero se pueden implementar medidas para sobrellevarlo de manera positiva:

Se debe planificar el tiempo para evitar contratiempos; prepararse con antelación ante situaciones que demanden estrés; hacer ejercicios de relajación, cuando se sienta tenso; realizar actividad física de forma regular de moderada a intensa; llevar una alimentación saludable para que el cuerpo tenga suficiente energía; evitar el consumo de sustancias psicotrópicas para controlar el estrés; buscar apoyo con su familia y amigos cuando se sienta estresado y solicitar ayuda psicológica si el estrés no desaparece o empeora.

4.3.8 Tratamiento

Según Maset (2015), da a conocer dos tipos de tratamiento para aliviar el estrés:

Tratamiento psicológico: Se puede abordar desde perspectivas corporales, cognitivas y conductuales.

Las técnicas corporales para la reducción de la actividad fisiológica; es posible aprender a reducir la actividad excesiva del organismo mediante el control de las propias reacciones corporales. Para ello, se emplean métodos como la relajación muscular progresiva, el control de la respiración, la relajación con la ayuda del sonido o la imaginación; también, se puede considerar técnicas cognitivas; éstas consisten en transformar los pensamientos, sustituyendo los negativos y exagerados por positivos y realistas. Por otra parte, están las técnicas conductuales; su fin es modificar los comportamientos de la persona afectada, con el fin de que aprenda a percibir los escenarios de estrés. Además, medidas higiénico-dietéticas; hace referencia a la forma de llevar una dieta variada y equilibrada, tomar descansos y practicar ejercicio.

Tratamiento farmacológico: radica en la prescripción de medicamentos como ansiolíticos que eliminan la ansiedad, antidepresivos que se encargan de suprimir los síntomas mentales y físicos inducidos por el estrés, o somníferos para proporcionar la conciliación del descanso y el sueño.

5. Metodología

El presente trabajo de investigación se trató de un estudio cuantitativo, con un diseño no experimental, de alcance correlacional y de corte transversal. Se consideró como área de estudio la Carrera de Enfermería de la Facultad de la Salud Humana de la Universidad Nacional de Loja.

La población de estudio la constituyeron cuarenta y siete estudiantes de la Carrera de Enfermería quienes cumplieron con los siguientes criterios de inclusión, tales como: estar matriculados en la carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja durante el periodo octubre-2022, febrero-2023, ser mayores de 17 y menores de 39 años (adultos jóvenes), de ambos sexos, tener actualmente una relación sentimental (homosexual, heterosexual, bisexual), en la que haya experimentado algún tipo o indicio de violencia, la relación sentimental debe ser de novios o enamorados, pero no debe involucrar matrimonio o convivencia en unión libre y conformada por estudiantes que hayan firmado el consentimiento informado y decidieron participar voluntariamente del estudio.

Para la recolección de los datos se utilizó como técnica la encuesta y como instrumentos, un cuestionario denominado “Perpetración y victimización en el noviazgo DVQ-VP” y la escala de “Estrés percibido”, mismos que permitieron cumplir con los objetivos planteados y como respuesta al primer objetivo específico, se añadió en la parte inicial del instrumento, un apartado relacionado con los datos sociodemográficos de los encuestados.

El instrumento denominado victimización y perpetración de violencia en el noviazgo DVQ-VP fue realizado a partir del cuestionario original CUVINO que constaba de 42 ítems y fue adaptado por Rodríguez et al. (2016), quedando actualmente un instrumento que consta de 20 ítems, en donde se mide 5 formas diferentes de violencia: el desapego, humillación, sexual, coerción y físico. Los ítems están valorados según una escala tipo Likert, en donde: nunca (0) y casi siempre (4). Siendo este un instrumento validado en adultos jóvenes con un alfa de Cronbach que osciló entre 0,64 y 0,74. Considerándolo un cuestionario de medición válido y confiable para la evaluación de la violencia en el noviazgo, de los miembros actuales de parejas.

Por su parte la escala de estrés percibido en su versión original diseñada por Cohen et al. (1983), consta de 14 ítems; sin embargo, fue adaptada a cuatro ítems por Cohen & Williamson (1988). Este instrumento fue validado en una muestra inglesa, reflejando en el proceso de validación alfas de Cronbach que oscilaron entre 0,829 y 0,903 encontrando propiedades psicométricas aceptables. Con la finalidad de medir el nivel de estrés durante el

último mes, con una escala de Likert de 0 (nunca) a 4 (a menudo) puntos, clasificada en niveles de 0 (sin estrés), 1-5 (bajo estrés), 6-11 (estrés moderado) y 12-16 (Alto estrés percibido).

Para el procesamiento de los datos se utilizó el paquete estadístico SPSS 2.2 y el análisis de la información se realizó a través del uso de la estadística descriptiva, con la aplicación de la prueba no paramétrica de Tau de Kendall B, con un nivel de significancia aproximada de 0,05 donde se establece que valores mayores existe relación entre las variables

La prueba Tau de Kendall es una medida estadística utilizada para determinar la asociación entre dos variables lo que significa que las variables se clasifican en orden. Esta prueba es un coeficiente de correlación no paramétrico que mide la asociación entre dos variables. Se maneja cuando los datos están clasificados y no distribuidos normalmente. (Hernández, 2018). Además, para establecer los niveles de violencia y poder generar la relación de las variables investigadas, se usó el criterio “frecuencia con la que se produce”; por ello, se estableció el percentil 33, dando como resultado 3 tipos de violencia: violencia con frecuencia alta, media y baja; con ello y con los resultados de la escala de estrés percibido con un nivel alto, moderado y bajo, se pudo aplicar la prueba no paramétrica Tau B de Kendall.

Como parte de las consideraciones éticas, previo a la recolección de los datos, se dio a conocer la propuesta con los participantes y se aplicó un consentimiento informado que garantizó la confiabilidad de la información y el uso de la misma con fines académicos e investigativos.

6. Resultados

En la tabla 1 se muestran los resultados referentes a las características sociodemográficas de los estudiantes de la carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja.

Tabla 1. Características sociodemográficas

Características		f	%
Edad	≤ 17	1	2,10
	18-22	34	72,30
	23-27	12	25,5
	Total	47	100
Sexo	Mujer	32	68,1
	Hombre	15	31,9
	Total	47	100
Etnia	Mestiza/o	46	97,9
	Indígena	1	2,1
	Total	47	100
Nacionalidad	Ecuatoriana	47	100
	Total	47	100
Ciclo Académico	Primer	2	4,3
	Segundo	5	10,6
	Tercero	9	19,1
	Cuarto	6	12,8
	Quinto	8	17,0
	Sexto	3	6,4
	Séptimo	6	12,8
	Octavo	3	6,4
	Noveno	5	10,6
	Total	47	100
Lugar de residencia	Zona urbana	37	78,7
	Zona rural	10	21,3
	Total	47	100
Estado civil	Soltero/a	47	100
	Total	47	100
Nivel socioeconómico	Alto	16	34,0
	Medio	15	31,9
	Bajo	16	34,0
	Total	47	100

En la tabla 2 se muestra la categorización de violencia en el noviazgo desde la perpetración y victimización dividida en dimensiones.

Tabla 2. Categorización de violencia en el noviazgo desde la perpetración y victimización.

Ítems		N		A.V.		F		H		C.S.		Total
		F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f
Dimensión Física												
Golpear	V	31	66,0	12	25,5	1	2,1	0	0	0	0	47
	P	35	74,5	11	23,4	1	2,1	0	0	0	0	47
Abofetear	V	29	61,7	12	25,5	6	12,8	0	0	0	0	47
	P	33	70,2	12	25,5	2	4,3	0	0	0	0	47
Lanzar objetos peligrosos	V	29	61,7	15	31,9	2	4,3	1	2,1	0	0	47
	P	36	76,6	8	17,0	3	6,4	0	0	0	0	47
Herir con algún objeto	V	33	70,2	11	23,4	2	4,3	1	2,1	0	0	47
	P	35	74,5	9	19,1	3	6,4	0	0	0	0	47
Dimensión Sexual												
Obligar a tener sexo	V	35	74,5	8	17,0	3	6,4	1	2,1	0	0	47
	P	38	80,9	6	12,8	3	6,4	0	0	0	0	47
Insistencia en tocamientos que no son agradables	V	28	59,6	14	29,8	4	8,5	1	2,1	0	0	47
	P	37	78,7	5	10,6	5	10,6	0	0	0	0	47
Forzar a realizar comportamientos sexuales	V	27	57,4	17	29,8	5	10,6	1	2,1	0	0	47
	P	35	74,5	9	19,1	3	6,4	0	0	0	0	47
Forzar a desnudarse sin consentimiento	V	35	74,5	8	17,0	3	6,4	1	2,1	0	0	47
	P	35	74,5	11	23,4	1	2,1	0	0	0	0	47
Dimensión humillación												
Humillación por la forma de ser	V	24	51,1	18	38,3	4	8,5	1	2,1	0	0	47
	P	30	63,8	13	27,7	3	6,4	1	2,1	0	0	47
Reírse de la forma de expresarse	V	23	48,9	20	43,6	2	4,3	0	0	2	4,3	47
	P	24	51,1	20	42,6	2	4,3	0	0	1	2,1	47
Insultar sobre creencias, religión o clase social	V	23	68,1	11	23,4	4	8,5	0	0	0	0	47
	P	36	76,6	10	21,3	1	2,1	0	0	0	0	47
Ridiculizar por ideas, creencias o clase social	V	33	70,2	10	21,3	3	6,4	1	2,1	0	0	47
	P	34	72,3	12	25,5	1	2,1	0	0	0	0	47
Dimensión Desapego												
Cumple con el estudio, pero llega tarde a las citas	V	16	34,0	23	48,9	4	8,5	2	2,1	3	6,4	47
	P	15	31,9	23	48,9	4	8,5	1	2,1	3	6,4	47
No reconocer responsabilidad como pareja	V	23	48,9	20	42,6	3	6,4	1	2,1	0	0	47
	P	25	53,2	16	34,0	5	10,6	1	2,1	0	0	47
Ignorar sentimientos	V	23	48,9	19	40,4	4	8,5	0	0	1	2,1	47
	P	26	55,3	18	38,3	3	6,4	0	0	0	0	47
Dejar de hablar por varios días, sin dar explicaciones	V	20	42,6	20	42,6	4	8,5	1	2,1	2	4,3	47
	P	22	46,8	21	44,7	1	2,1	1	2,1	2	4,3	47
Dimensión coerción												
Poner a prueba el amor	V	25	53,2	19	40,4	2	4,3	0	0	1	2,1	47
	P	28	59,6	13	27,7	5	10,6	0	0	1	2,1	47
Imaginar relaciones con otras personas	V	19	40,4	22	46,8	2	4,3	2	4,3	2	4,3	47
	P	24	51,1	15	31,9	5	10,6	1	2,1	2	4,3	47
Retener para que no se vaya	V	18	38,3	24	51,1	2	4,3	1	2,1	2	4,3	47
	P	26	55,3	18	38,3	2	4,3	0	0	1	2,1	47
Invadir espacio	V	24	51,1	18	38,3	4	8,5	0	0	1	2,1	47
	P	30	63,8	15	31,9	1	2,1	1	2,1	0	0	47

Nota: N: nunca; A.V: a veces; F: frecuentemente; H: habitualmente; C.S: casi siempre
V: victimización, P: perpetración.

En la tabla 3 se presenta el nivel de estrés que poseen los estudiantes universitarios

Tabla 3. Nivel de estrés percibido.

Clasificación	f	%
Sin estrés	0	0
Bajo estrés	3	6,4
Estrés moderado	38	80,9
Alto estrés percibido	6	12,8
Total	47	100

En la tabla 4 se presenta la relación entre violencia en el noviazgo y estrés percibido en estudiantes de enfermería: Victimización

Tabla 4. Relación entre violencia en el noviazgo y estrés percibido: Victimización.

Niveles de violencia	Nivel de estrés percibido							
	Bajo		Moderado		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Violencia con frecuencia alta	0	0	9	19,15	2	4,26	11	23,41
Violencia con frecuencia moderada	2	4,26	16	34,04	4	8,51	22	46,81
Violencia con frecuencia baja	1	2,13	13	27,66	0	0	14	29,79
Total	3	6,39	38	80,85	6	12,77	47	100%

Tau b de Kendall	Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. s ^b	Sig. Aprox
	-,201	,090	-1,977	,048
	47			

En la tabla 5 se presenta la relación entre violencia en el noviazgo y estrés percibido en estudiantes de enfermería: Perpetración

Tabla 5. Relación entre violencia en el noviazgo y estrés percibido: Perpetración.

Nivel de violencia	Nivel de estrés Percibido							
	Bajo		Moderado		Alto		Total	
	F	%	f	%	f	%	f	%
Violencia con frecuencia alta	0	0	6	12,76	2	4,26	8	17,02
Violencia con frecuencia moderada	3	6,38	13	27,66	4	8,51	20	42,55
Violencia con frecuencia baja	0	0	19	40,43	0	0	19	40,43
Total	3	6,38	38	80,85	6	12,77	47	100%

Tau b de Kendall	Valor	Error estándar asintótico ^a	Aprox. s ^b	Sig. Aprox
	-,166	,106	-1,483	,138
	47			

7. Discusión

La violencia en el noviazgo es un problema social por las serias implicaciones que genera sobre la salud física y psicológica de quienes la padecen; además, que resulta ser una situación compleja de abordar, ya que afecta a los diferentes estratos sociales, trayendo consigo consecuencias personales, sociales y repercusiones nocivas que van desde el ámbito personal hasta el familiar.

En relación a las características sociodemográficas de los participantes de la presente investigación, se evidenció que un 72,30% se encuentran en edades comprendidas entre 18-22 años; con respecto al género, 68,1% son mujeres, por otra parte predomina la etnia mestiza con un 97,9% y en cuanto a la nacionalidad el 100% fueron Ecuatorianos; en cuanto al ciclo académico, en su mayoría se encuentran en tercer ciclo de la carrera de enfermería con un porcentaje de 19,1%; además, el 78,7% viven en la zona urbana, finalmente se encuentra el nivel socioeconómico alto y bajo con un porcentaje similar (34%).

Con relación a la violencia en el noviazgo desde la caracterización de victimización y perpetración, se evaluaron 5 dimensiones donde cada una consta de 4 ítems y los resultados encontrados permitieron demostrar que:

Dimensión física: desde la victimización, el 31,9% fue el porcentaje mayor ubicándose en el ítem “lanzar objetos peligrosos” en la escala “a veces” y el menor porcentaje (2,1%) en el ítem “golpear” en la escala “frecuentemente”; mientras que, desde la perpetración, el mayor porcentaje (25,5%) se encuentra en el ítem “abofetear” en la escala “a veces” y el menor porcentaje (2,1%) se ubica en el ítem “golpear” en la escala “frecuentemente”. Estos resultados difieren a los encontrados en un estudio realizado por Guillén et al. (2021), en donde detallan que el 60,2% informó haber cometido por lo menos un acto violento físico durante la relación de pareja. La violencia en el noviazgo desde la dimensión física implica el uso de la fuerza para intimidar, controlar o forzar a la persona a hacer algo en contra de su voluntad y que atenta contra su integridad física; puede incluir; empujones, jalones, cachetadas, pellizcos, rasguños, golpes con la mano o con objetos diversos, patadas y quemaduras, heridas por arma de fuego o armas cortopunzantes y en grado extremo el homicidio (Organización de las Naciones Unidas, 2022).

Dimensión sexual: En cuanto a la victimización, el porcentaje más alto (29,8%) se encuentra en el ítem “insistencia de tocamientos desagradables” en la escala “ a veces” y en menor porcentaje (2,1%) en el ítem “ obligar a tener sexo” en la escala “ habitualmente”, mientras que, desde la perpetración, el mayor porcentaje (23,4%) se sitúa en el ítem “ forzar a

desnudarse sin consentimiento” en la escala “ a veces” y el menor porcentaje (2,1%) se ubica en el ítem “ forzar a desnudarse sin consentimiento” en la escala “ frecuentemente”. Datos que se contraponen con un estudio realizado en México por Cortés et al. (2015), ya que el 13,6% en los varones y el 9,1% en las mujeres indican haber sido víctimas al ser obligados a tener sexo con su pareja, estos valores son bajos en comparación con los resultados; sin embargo, se evidencia que este tipo de agresión siempre está presente en las relaciones de enamorados.

La violencia en el noviazgo en la dimensión sexual involucra todo acto de naturaleza sexual cometido contra la voluntad de otra persona, ya sea que ésta no haya otorgado su consentimiento o por encontrarse inconsciente por efecto del alcohol o sustancias psicotrópicas. Las mujeres suelen no tomar en cuenta este tipo de violencia, ya que, piensan que es su obligación mantener relaciones sexuales con su pareja (Organización de las Naciones Unidas, 2022).

Dimensión humillación: En relación a la victimización, el porcentaje más alto (43,6%) se encuentra en el ítem “reírse por la forma de expresarse” en la escala “ a veces” y en menor porcentaje (2,1%) en el ítem “ ridiculizar por ideas creencias o clase social” en la escala “habitualmente”; en cambio, desde la perpetración, el mayor porcentaje (42,6%) se encuentra en el ítem “ reírse por la forma de expresarse” en la escala “ a veces” y el menor porcentaje (2,1%) localiza en el ítem “ reírse por la forma de expresarse” en la escala “ casi siempre”. Estos datos son similares al estudio realizado en Cuenca denominado Violencia de género durante el enamoramiento en estudiantes de la Carrera de Enfermería, en donde señalan que en la dimensión de humillación, el 37,5 % la ha experimentado, lo cual da lugar a que este tipo de conductas violentas se conviertan en una forma generalizada de interactuar entre las parejas de novios (Acevedo & Aucay, 2019). Por otra parte, la violencia generada por humillación hacia su relación sentimental implica al maltrato basado en las críticas personales y la descalificación por las creencias o formas de expresarse, atacando su autoestima y el orgullo personal de la pareja (Rodríguez et al., 2022).

Dimensión desapego: Acerca de la victimización, el porcentaje más alto (48,9%) se encuentra en el ítem “cumplidor/a con el estudio pero llega tarde a la citas de pareja” en la escala “ a veces” y en menor porcentaje (2,1%) en el ítem “ ignorar sentimientos” en la escala “ casi siempre”, en cambio, desde la perpetración, el mayor porcentaje (48,9%) se encuentra en el ítem “ cumplidor/a con el estudio pero llega tarde a la citas de pareja” en la escala “ a veces” y el menor porcentaje (2,1%) se ubica en el ítem “ no reconocer responsabilidad como pareja”

en la escala “ habitualmente”. Estos datos difieren a los encontrados en un estudio ejecutado en México por Cortés et al. (2015), en el cual la forma de victimización reportada y perpetrada con más frecuencia es del 94%, tanto por varones como por mujeres, en tanto que significativamente más hombres que mujeres informan que su novia no reconoce responsabilidad sobre la relación, e impone reglas según su conveniencia. Asimismo, las conductas que prevalecen con alta frecuencia son: llega tarde, no cumple lo prometido y te ha retenido.

En este sentido, la violencia en el noviazgo en la dimensión de apego involucra al comportamiento o actitud indiferente, que se manifiesta en desaparición durante unos días por parte de algún miembro de la relación, lo cual produce, tristeza, ansiedad y preocupación (Rodríguez et al., 2022).

Dimensión coerción: Con respecto a la victimización, el porcentaje más alto (51.1%) se encuentra en el ítem “retener para que no se vaya” en la escala “ a veces” y en menor porcentaje (2,1%) en el ítem “ poner a prueba el amor” en la escala “ casi siempre”, mientras que, desde la perpetración, el mayor porcentaje (38,3%) se encuentra en el ítem “ retener para que no se vaya ” en la escala “ a veces” y el menor porcentaje (2,1%) se ubica en el ítem “ poner a prueba el amor” en la escala “ casi siempre”. En la dimensión de coerción estos datos se contraponen a los resultados encontrados en un estudio de Violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes universitarias el 23,7% presentaban comportamientos coercitivos y controladores en su relación de pareja (Avilés & Parra, 2015). En tal sentido, la violencia generada por coerción se basa en intentos violentos de manipular los sentimientos y acciones de la pareja a través de la vigilancia, el control sobre los amigos y amenazas como el suicidio ante la posibilidad de terminar la relación (Rodríguez et al., 2022).

Por otro lado, en función al nivel de estrés percibido en los estudiantes universitarios se identifica que el 80,9 % de los participantes, padecen de estrés moderado; mientras que, el 12,8% poseen un nivel alto y el 6,4% padecen de un nivel bajo de estrés. El estrés según Sharp. (2022), es un trastorno psicológico en el cual la persona se siente presionada por las diferentes situaciones del entorno, son muchos los desencadenantes que dan lugar a generar estrés en una persona entre ellos se encuentran factores relacionados a la violencia en el noviazgo, en el trabajo, mala nutrición, emociones, privación del sueño y sobrecarga de medios de comunicación.

De acuerdo con la violencia en el noviazgo desde la perspectiva de victimización y el nivel estrés, el 34,04% de los participantes que presentaron violencia en frecuencia moderada

presentan un nivel de estrés moderado, mientras el 2,13% de los encuestados indicaron violencia con frecuencia baja presentan un nivel de estrés bajo. Esto da lugar a que la prueba estadística Tau B de Kendall refleje un nivel de significancia aproximada de 0,048 lo cual indica que no existe una relación estadística significativa entre la violencia en el noviazgo desde la victimización y el nivel de estrés percibido. Estos datos son diferentes a los resultados del estudio efectuado por Alarcón et al. (2022), en donde, en la sumatoria de victimización, el 16% se ubica en un nivel alto, el 61% en un nivel medio y el 23% en un nivel bajo.

Por otra parte, los resultados relacionados con la violencia en el noviazgo desde la perspectiva de perpetración y el nivel de estrés permiten evidenciar que el 40,43% de los participantes que presentaron una violencia con frecuencia baja, el nivel de estrés fue moderado y en menor proporción el 4,26% presenta violencia con frecuencia alta con un nivel de estrés alto. Con estos resultados, la prueba Tau B de Kendall reflejó un nivel de significancia aproximada de 0,138 lo cual indica que existe una relación estadística significativa entre la violencia en el noviazgo desde la perpetración y el nivel de estrés percibido. Estos resultados son distintos a los encontrados en la investigación llevada a cabo por Arbach et al. (2015), en donde 34% de las mujeres y el 22% de los varones agredieron físicamente a su pareja en los 12 últimos meses de relación y 6% lesionaron físicamente al compañero o compañera.

En la dinámica de la violencia de pareja, el victimario ejerce control utilizando la desvalorización, la intimidación, la indiferencia de forma deliberada, repetitiva y prolongada ya sea física, psicológica, emocional, sexual y económica; gran parte de esta violencia carece de evidencia porque se produce a través de actos simbólicos que alteran la salud física y psicológica de la víctima (Brito & Delgadillo, 2016). Estas acciones ejercidas por el victimario producen una serie de afectaciones en la persona que es víctima de todas estas conductas negativas. Es así que, Soto et al. (2022), conceptualiza al estrés como una reacción fisiológica del organismo, en el que entran en juego diversos mecanismos de defensa para afrontar una situación que se señala como amenaza. Según Sharp (2022), son muchos los desencadenantes que dan lugar a generar estrés en una persona entre ellos se encuentran factores relacionados a la violencia en el noviazgo, en el trabajo, mala nutrición, emociones, privación del sueño y sobrecarga de medios de comunicación.

8. Conclusiones

- Con respecto a las características sociodemográficas, se evidenció que la mayor parte de la población de estudio se encuentra en edades comprendidas entre 18-22 años; con relación al sexo la mayor parte son mujeres, predominó la etnia mestiza, todos los participantes fueron de nacionalidad ecuatorianos; en su mayoría se encuentran en tercer ciclo, la mayor parte viven en la zona de residencia urbana y el nivel socioeconómico, poseen niveles similares altos y bajos respectivamente.
- La violencia en el noviazgo continúa siendo una problemática que afecta a las diferentes poblaciones, sus comportamientos violentos varían desde la perpetración a la victimización y se presenta en diferentes dimensiones, siendo la dimensión de coerción la más afectada desde la victimización y la dimensión de desapego en la perpetración.
- En relación al nivel de estrés percibido en el grupo de estudio se logró determinar que la mayor parte de la población presenta un nivel de estrés moderado.
- Finalmente se evidenció que existe asociación estadística significativa de violencia en el noviazgo desde la perspectiva de la perpetración y estrés percibido a través de la prueba no paramétrica Tau B de Kendall, sin embargo, desde la dinámica de victimización y estrés no se encuentra una relación significativa en los estudiantes de la carrera de enfermería.

9. Recomendaciones

A la Universidad Nacional de Loja y el Departamento de Bienestar Universitario, para que implementen actividades relacionadas a la promoción de la salud mental, que permitan reconocer la violencia durante las relaciones del noviazgo y el nivel de estrés percibido, puesto que son determinantes que afectan a los universitarios, tanto en la parte física como psicológica.

A la Facultad de la Salud Humana y Carrera de Enfermería ejecutar estrategias de salud mental encaminadas a prevenir, reconocer con la finalidad de brindar apoyo psicológico adecuado y realizar un seguimiento a este grupo poblacional, que estén viviendo actos violentos dentro de las relaciones de noviazgo para prevenir futuras complicaciones.

10. Bibliografía

- Acevedo, M., & Aucay, N. (2019). Violencia de género durante el enamoramiento en estudiantes de la Carrera de Enfermería. Cuenca, 2019 [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. <https://acortar.link/SnE31J>
- Alarcón, Y., Alba, L., Arrieta, L., Figueroa, D., López, C., & Llanos, J. (2022). Factores asociados a la violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Revista Tejidos Sociales*. <https://acortar.link/qpAVS6>
- Arbach, K., Nguyen, T., & Bobbio, A. (2015). Vista de Violencia Física en el Noviazgo: Análisis de los Tipos Diádicos en Población Argentina. *Revista Argentina de Ciencias Del Comportamiento*. <https://acortar.link/EBLJnD>
- Avilés, E., & Parra, A. (2015). *Violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes universitarias* [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. <https://acortar.link/Bmt3ew>
- Badilla, C., Cisterna, M., Gómez, M., & Rodríguez, N. (2017). *Comparación y prevalencia de los tipos de violencia presentes según cuestionario de violencia entre novios (CUVINO), en estudiantes ingresantes de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad Adventista de Chile, en el año 2017* [Tesis de grado, Universidad Adventista de Chile]. <https://acortar.link/5T6990>
- Barreto, J. (2021). Victimización y perpetración de violencia en pareja adolescente y redes de apoyo en Colombia. *Prospectiva*, 32, 125–150. <https://n9.cl/yhh8y>
- Basurto, S. (2014). *Violencia sufrida y ejercida en la pareja desde una perspectiva ecológica*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Nuevo León]. <https://acortar.link/cPI3I0>
- Brito, C., & Delgadillo, L. (2016). Relación entre violencia de pareja y estrés parental en población mexicana. *Revista Del Centro de Investigación Universidad La Salle*, 12, 91–106. <https://n9.cl/tj6qf>
- Cajal, A. (2021). *8 tipos de violencia en el noviazgo y sus características*. Lifered. <https://acortar.link/oaZmOS>
- Calderon, R. (2019). *Violencia en el noviazgo, una revisión teórica*. [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]. <https://acortar.link/r3haKO>
- Castañeda, G., & Abundis, A. (2022). *Causas de Violencia en el Noviazgo*. Sé Uno.

<https://n9.cl/adu8z>

Cohen, S., Kamarck, T., & Mermelstein, R. (1983). A global measure of perceived stress. *Journal of Health and Social Behavior*. <https://acortar.link/EPQIMD>

Cohen, S., & Williamson, G. (1988). Estrés percibido en una muestra probabilística de Estados Unidos. *La Psicología Social de La Salud*, 31–67. <https://acortar.link/eR1352>

Cortés, L., Flores, M., Bringas, C., Rodríguez, L., López, J., & Rodríguez, F. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia Psicológica*, 33. <https://acortar.link/sVeIgV>

Fernández, J. (2022). *Consecuencias del estrés en pareja*. Doctor T. <https://acortar.link/rEU183>

Fernandez, J., & Mielgo, M. (2017). Escala de Apreciación del Estrés. In *TEA ediciones*. <https://n9.cl/16i4z>

Fernández, S. (2020). *Violencia psicológica en el noviazgo en población adolescente: factores de riesgo asociados* [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Madrid]. <https://acortar.link/JbMFSJ>

Gallardo, I. (2021). *Estrés*. Cuidate Plus. <https://acortar.link/Ip3Zo>

García, M., Rodríguez, J., & Porcel, A. (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*. <https://acortar.link/mbuet9>

Guillén, X., Ochoa, J., Delucchi, G., León, E., & Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15. <https://acortar.link/DsIENe>

Herrera, D., Rodríguez, M., & Valverde, M. (2003). Validación del Inventario de Estrés Académico de Polo, Hernández y Pozo en Estudiantes Universitarios de la Comuna de Concepción. *Universidad de Concepción*, 40. <https://n9.cl/ys5wu>

Herrero, J., & Meneses, J. (2006). Short Web-based versions of the perceived stress (PSS) and Center for Epidemiological Studies-Depression (CESD) Scales: A comparison to pencil and paper responses among Internet users. *Computers in Human Behavior*. <https://acortar.link/TtccYU>

INEC. (2019a). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra*

- las Mujeres - ENVIGMU*. <https://acortar.link/pit>
- INEC. (2019b). *Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres (ENVIGMU)*. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. <https://acortar.link/xiA8Hn>
- Instituto Mexicano de la Juventud. (2017). *Violencia en el noviazgo*. Gobierno de México. <https://acortar.link/FVQSHV>
- Lee, D. (2017). *Violencia en el noviazgo*. Manual de Seguridad Para La Prevención de Delitos. <https://acortar.link/WPZC6Y>
- Lewis, K. (2022). *Mantén el corazón sano*. Oficina de Prevención de Enfermedades y Promoción de La Salud, OASH. <https://acortar.link/EYxSs7>
- Linares, A., Dimmitt, J., & Salazar, B. (2013). Características Psicométricas del Cuestionario de Abuso en Contra de la Mujer, Versión en Español: Su Uso en Investigación y Práctica Clínica. *Terapia Psicológica*. <https://acortar.link/7vtLvT>
- López, F., Moral, J., Díaz, R., & Cienfuegos, Y. (2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *Ciencia Ergo Sum*. <https://acortar.link/JCIIVb>
- Lucero, K. (2020). *La violencia de género se recrudece en el Ecuador*. Gestión Digital. <https://acortar.link/0YIN78>
- Malo, D., Cáceres, G., & Peña, G. (2010). Validación del inventario de SISCO de estrés académico. *European Journal of Education and Psychology*, 2, 26–42. <https://n9.cl/a5obm>
- Martínez, A. (2016). La violencia Conceptualización y elementos para su estudio. *SciELO*. <https://n9.cl/gbar2>
- Maset, J. (2015). *Estrés*. CinfaSalud. <https://acortar.link/Kfb9Ld>
- Merino, J. (2019). *Características de los noviazgos violentos*. Psyciencia. <https://acortar.link/7Rh31f>
- Montilla, E. (2021). *Identificación y prevención de la violencia en el noviazgo*. Amnistía Internacional. <https://acortar.link/xQg4lY>
- Muñoz, M., González, P., Fernández, L., & Fernández, S. (2020). *Violencia en el noviazgo Realidad y prevención*. Pirámide. <https://acortar.link/FlyEZO>

- Oliveras, M. (2013). *Estrés*. Topdoctors. <https://acortar.link/7HdJdI>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Tipos de violencia*. ONU Mujeres. <https://acortar.link/dWuhf>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *En tiempos de estrés, haz lo que importa*. Organización Mundial de La Salud. <https://acortar.link/aWiPZb>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://acortar.link/213A4>
- Organización Mundial de la Salud, & Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Prevención de la violencia*. <https://acortar.link/XcWEW8>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Prevención de la violencia*. <https://n9.cl/p0mue>
- Piguave, E. (2022). *Violencia en el noviazgo en estudiantes de la Unidad Educativa Almirante Alfredo Poveda Burbano de la parroquia José Luis Tamayo, 2022*. [Tesis de grado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. <https://acortar.link/WRuJD4>
- Remor, E. (2006). Psychometric Properties of a European Spanish Version of the Perceived Stress Scale (PSS). *The Spanish Journal of Psychology*, 9, 86–93. <https://n9.cl/1qa26>
- Rivera, A. (2017). *Módulo II. Tipología de la Violencia* (Fundación Nacional para el Desarrollo (ed.); 2nd ed.). Funde. <https://acortar.link/LJGnSi>
- Rodríguez, F., Herrero, J., Rodríguez, L., Bringas, C., Paíno, S., & Pérez, B. (2016). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios-Revisado (DVQ-R). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 16, 77–84. <https://n9.cl/j64pl>
- Rodríguez, L., Juarros, J., Paíno, S., Herrero, J., & Rodríguez, F. (2022). Dating Violence Questionnaire for Victimization and Perpetration (DVQ-VP): An interdependence analysis of self-reports. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. <https://acortar.link/fQTES3>
- Rodríguez, L., Lopez, X., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M., & Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de Psicología Clínica y de La Salud*. <https://acortar.link/cTg6GR>

- Sandoval, M., Venegas, A., & Galdames, A. (2020). Violencia en parejas de jóvenes chilenos: análisis y propuestas desde el Trabajo Social en el ámbito educativo. *Trabajo Social Global*, 10. <https://acortar.link/iVc1US>
- Sharp, H. (2022). *Sorprendentes factores desencadenantes del estrés y cómo manejarlos* - VEBA Resource Center. VRC Misión Valley. <https://acortar.link/SdhRhq>
- Soto, J., Parada, A., & Acevedo, Y. (2022). *Estrés laboral: ¿Qué es? ¿Por qué se ocasiona? Síntomas y Prevención*. Clínica Norte. <https://acortar.link/inRyK9>
- Tarriño, L., García, M., Barrientos, S., & Gil, E. (2022). Violencia en el noviazgo y su relación con la ansiedad, la depresión y el estrés en jóvenes universitarios andaluces. *Enfermería fClínica*. <https://acortar.link/Iy9YYL>
- Valdez, C., Zavala, F., Montoya, C., León, M., Robledo, L., & Rodríguez, M. (2022). Violencia de pareja en noviazgo relacionado con autoestima en hombres estudiantes de una universidad pública. *Ocronos* . <https://acortar.link/eCoyws>

11. Anexos

Anexo I. Pertinencia



FACULTAD DE LA SALUD HUMANA CARRERA DE ENFERMERÍA

Of N° 0692- DCE –FSH -UNL
Loja, 12 de diciembre de 2022

Lic. Denny Ayora Apolo. Mg. Sc.
DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA FSH-UNL
Ciudad.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, y acogiendo lo establecido en el Art. 228 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, una vez emitido el **INFORME FAVORABLE DE PERTINENCIA** del Proyecto de Tesis titulado: **“VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE NOVIAZGO Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, PERIODO 2022-2023”**; de autoría de la **Srta. AYALA ARMIJOS MERCEDES FERNANDA**. Me permito designarle **DIRECTORA DE TESIS** y autorizo su ejecución.

Art. 228 en su parte pertinente dice: El director del trabajo de integración curricular o de titulación será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación

Particular que me permito informar, para los fines consiguientes. Con mis sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
**SANTOS AMABLE
BERMEO FLORES**

Dr. Amable Bermeo Flores Mg. Sc
DECANO DE LA FACULTAD DE LA SALUD HUMANA-UNL

C.c. Archivo
DAA/kiv

Anexo 2. Asignación de director.



**FACULTAD DE LA SALUD HUMANA
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Loja, 12 de diciembre de 2022

Dr. Amable Bermeo Flores
DECANO DE LA FACULTAD DE LA SALUD HUMANA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA
Ciudad.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, y en respuesta al oficio N° 0654- DCE-FSH-UNL, en relación a lo establecido en los Arts. 225 y 226 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en mi calidad de Docente Asesor, se me solicita la emisión del informe de estructura, coherencia y pertinencia del Trabajo de Integración Curricular Proyecto de tesis titulado: "VIOLENCIA EN LA RELACION DE NOVIAZGO Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, PERIODO 2022-2023"; de autoría de la Srta. AYALA ARMIJOS MERCEDES FERNANDA, al respecto me permito informar que el mencionado proyecto cumple con la estructura, coherencia y pertinencia por lo tanto es pertinente a ser investigado

Atentamente,


Lic. Denny Ayora Apolo Mg. Sc
DOCENTE DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA FSH-UNL
C.c. Archivo

Anexo 3. Certificado de traducción de inglés.

Loja 24 de junio de 2024

Gloria Lorena Gallegos Lapo

Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Idioma Ingles

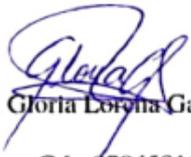
Reg. SENESCYT: 1008-2018-1945605

CERTIFICO

Que he realizado la traducción de español a inglés del resumen de **"VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE NOVIAZGO Y ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, PERIODO 2022-2023"**, de autoría de la Srta. Mercedes Fernanda Ayala Armijos con número de cédula 1105415382, estudiante de la carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Loja.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que considere pertinente.

Atentamente


Lcda. Gloria Lorena Gallegos Lapo
C.I.: 0704581669